

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Número de referencia de la ficha de datos de seguridad (FDS): 05665 Fecha de emisión: 4/9/2014 Fecha de revisión: 2/20/2025 Reemplaza la versión de: 4/9/2015 Versión: 1.0

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial : SELENIUM POWDER BLACK EXTRA PURE

 N° Índice
 : 034-001-00-2

 N° CE
 : 231-957-4

 N° CAS
 : 7782-49-2

 Código de producto
 : 05665

Tipo de producto : Polvos metálicos

Fórmula química : Se

Estructura química

Se

Sinónimos : Selenium metal powder

## 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Laboratory chemicals, Manufacture of substances

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.

107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba

107 Wode House Road, Jenangii Villa, Colaba

400005 Mumbai

INDIA

T +91 22 6663 6663, F +91 22 6663 6699

info@lobachemie.com, www.lobachemie.com

# 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 3 H301
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3 H331
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones H373
repetidas, categoría 2

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H413

categoría 4

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Tóxico en caso de inhalación. Tóxico en caso de ingestión. Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS06

GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP)

(CLP) : Peligro

: H301+H331 - Tóxico en caso de ingestión o inhalación.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H413 - Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
 P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la

manipulación.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA o a un médico.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

## 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

# SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%
SELENIUM POWDER BLACK	N° CAS: 7782-49-2 N° CE: 231-957-4 N° Índice: 034-001-00-2	100

## **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

: Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. En caso de malestar, consultar a un médico. Llamar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

 : Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Enjuagarse la boca. Acudir urgentemente al médico. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta). Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios

 Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado.

2/20/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 2/14

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Síntomas/efectos después de inhalación : Tóxico en caso de inhalación.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Ninguno en condiciones normales. El polvo puede provocar una irritación en los pliegues de

la piel o por contacto si se lleva ropa ajustada.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Ninguno en condiciones normales. El polvo de este producto puede provocar irritación

ocular.

Síntomas/efectos después de ingestión : Tóxico en caso de ingestión.

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO2). Aqua

pulverizada. Polvo seco. Espuma.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sin riesgos de incendio.
Peligro de explosión : Sin peligro directo de explosión.
Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona

de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

# SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de

agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

## Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No respirar el polvo/el

humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

#### Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual

obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección

individual".

Procedimientos de emergencia : Detener la fuga. Evacuar el personal no necesario.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Con una pala limpia, introduzca el material en un recipiente seco y tápelo sin llegar a

comprimirlo.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Limpiar rápidamente con pala o por aspiración.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

2/20/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 3/14

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento

Precauciones para una manipulación segura

: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Medidas de higiene

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

Condiciones de almacenamiento

: Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.

Consérvese en el envase de origen. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
 Almacenar en un lugar seco. Proteger de la humedad. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Material de embalaje

: Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

## 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

## 8.1. Parámetros de control

No se dispone de información adicional

#### 8.2. Controles de la exposición

## Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### Equipos de protección personal

## Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

## Símbolo/s del equipo de protección personal:







## Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

#### Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Utilice máscara

## Protección de las manos:

Guantes de protección

#### Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada. [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

: Sólido Estado físico Color : Greyish black. Apariencia : Polvo. Masa molecular : 78.96 g/mol Olor : Inodoro. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : 217 - 221 °C Punto de congelación : No aplicable Punto de ebullición : 685 °C Inflamabilidad : No inflamable. Límite inferior de explosividad : No aplicable Límite superior de explosividad : No aplicable Punto de inflamación : No aplicable Temperatura de auto-inflamación : 220 - 250 °C Temperatura de descomposición : No disponible : No disponible рΗ : No disponible Solución pH

Solubilidad : Agua: Insoluble in water

: No aplicable

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible
Presión de vapor : > 0.001 hPa at 20 °C
Presión de vapor a 50°C : No disponible
Densidad : 4.81 g/cm³ at 25 °C
Densidad relativa : No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C : No aplicable
Tamaño de las partículas : No disponible

#### 9.2. Otros datos

Viscosidad, cinemática

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

# 10.4. Condiciones que deben evitarse

Contacto con el aire. Humedad.

## 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) Tóxico en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) Tóxico en caso de inhalación.

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

Información adicional : Existen efectos crónicos potenciales para la salud a considerar

## **SELENIUM POWDER BLACK (7782-49-2)**

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

#### **SELENIUM POWDER BLACK EXTRA PURE (7782-49-2)**

Viscosidad, cinemática No aplicable

## **SELENIUM POWDER BLACK (7782-49-2)**

Viscosidad, cinemática No aplicable

## 11.2. Información sobre otros peligros

#### Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : Tóxico en caso de ingestión.

humana

## SECCIÓN 12: Información ecológica

## 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Ecología - agua Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

# **SELENIUM POWDER BLACK EXTRA PURE (7782-49-2)**

Persistencia y degradabilidad Rápidamente degradable

#### **SELENIUM POWDER BLACK (7782-49-2)**

Persistencia y degradabilidad Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

No clasificado

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

2/20/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 6/14

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

#### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

#### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o

especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional. Eliminar de

acuerdo con la normativa oficial.

Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

Información sobre residuos ecológicos : Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

#### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

#### 14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : ONU 3077

 N° ONU (IMDG)
 : ONU 3077

 N° ONU (IATA)
 : ONU 3077

 N° ONU (ADN)
 : ONU 3077

 N° ONU (RID)
 : ONU 3077

# 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. Designación oficial de transporte (IMDG) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Designación oficial de transporte (IATA) : Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.

Designación oficial de transporte (ADN) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Designación oficial de transporte (RID) : SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

Descripción del documento del transporte (ADR) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

(SELENIUM POWDER BLACK), 9, III, (-)

Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (SELENIUM POWDER

BLACK), 9, III

Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III

## 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### **ADR**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 9
Etiquetas de peligro (ADR) : 9

2/20/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 7/14

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878



#### **IMDG**

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) Etiquetas de peligro (IMDG)



#### **IATA**

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) Etiquetas de peligro (IATA)



#### **ADN**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) Etiquetas de peligro (ADN)



#### **RID**

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) Etiquetas de peligro (RID)



## 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
Contaminante marino : No
N.° FS (Fuego) : F-A
N.° FS (Derrame) : S-F

Otros datos : No se dispone de información adicional

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M7

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADR) : 5kg Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP10

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T1, BK1, BK2, BK3

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP33

portátiles y los contenedores para graneles (ADR)

Código cisterna (ADR) : SGAV, LGBV

Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V13

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Granel : VC1, VC2

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga, : CV13

descarga y manipulado (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90

Panel naranja

90 3077

Código de restricciones en túneles (ADR) : -Código EAC : 2Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 966, 967, 969

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP02, P002
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3

Instrucciones para cisternas (IMDG) : BK1, BK2, BK3, T1

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33
Categoría de carga (IMDG) : A
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW23
No. GPA : 171

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y956

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 956

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 400kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 956

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 400kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A179, A197, A215

Código GRE (IATA) : 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M7

Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (ADN) : 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T\* B\*\*
Equipo requerido (ADN) : PP, A

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN) : \* Only in the molten state. \*\* For carriage in bulk see also 7.1.4.1. \*\*\* Only in the case of

transport in bulk.

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M7

Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601

Cantidades limitadas (RID) : 5kg Cantidades exceptuadas (RID) : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP10

común (RID)

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T1, BK1, BK2, BK3

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP33

portátiles y los contenedores para graneles (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAV, LGBV

Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W13

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Granel (RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

Carga, descarga y manipulación (RID)

ativas al transporte - : CW13, CW31

: VC1, VC2

Paquetes exprés (RID) : CE11 N.° de identificación del peligro (RID) : 90

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### Normativa de la UE

#### Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

## Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### **Reglamento PIC**

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

#### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

#### Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)

## Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### Normativas nacionales

#### Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 75	Enfermedades profesionales causadas por la exposición al selenio y sus derivados minerales

#### **Alemania**

Ordenanza sobre COV (ChemVOCFarbV)

Clase de peligro para el agua (WGK) Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 2751).
: Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta

marítima/de envío (según la sección 10).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

#### Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding

SZW-lijst van reprotoxische stoffen –

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling

: SELENIUM POWDER BLACK figura en la lista

: La sustancia no figura en la lista

: La sustancia no figura en la lista

# Dinamarca

Normativa nacional danesa

: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en

contacto directo con el mismo

2/20/2025 (Fecha de revisión) ES (español) 11/14

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### **Polonia**

Normativa nacional polaca

: Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia nº 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).

Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797)

Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).

Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).

Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, nº 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).

Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).

Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).

Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 33, punto 166 en su forma enmendada).

Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.° 217, punto 2141).

Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ACGIH	Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
CSA	Evaluación de la seguridad química

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:		
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
AE	Alterador endocrino	
EN	Norma europea	
CER	Catálogo europeo de residuos	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
Log Kow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	
Log Pow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	
MAK	maximum workplace concentration	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
N.E.P	No especificado en otra parte	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
OSHA	Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
EPI	Equipos de protección personal	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Ficha de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
TF	Función técnica	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
TWA	Concentración media ponderada en el tiempo	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
UFI	Identificador único de fórmula	

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3	
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	
H301	Tóxico en caso de ingestión.	
H331	Tóxico en caso de inhalación.	
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.